



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



00066263
PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

25 SET, 2014

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre 23, 2014.

HORA:

10:37

MINUTOS:

10 segs, 1 min.

Oficio No. DRH/DRL/948/2014.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **BLANCA ESTELA PUEBLITO OCAMPO RODRÍGUEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

**Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo
Directora de Recursos Humanos
de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**

ABPHB/JAAB/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre 22, 2014

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

La que suscribe **BLANCA ESTELA PUEBLITO OCAMPO RODRÍGUEZ**, trabajadora con categoría de Auxiliar de Estadística adscrita a la Dirección de Informática de la Procuraduría General de Justicia, con número de empleado 193, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 33 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (16/2014 y 17/2014)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



BLANCA ESTELA PUEBLITO OCAMPO RODRÍGUEZ
Calle Fernando López Arias No. 205
Col. Lázaro Cárdenas Querétaro, Qro.
Tel. Cel. 442-1-68-59-84